

Estudios de Prescripción de Medicamentos como Requisito de un Diplomado de Uso Racional



Edgard Narváez¹, Claudia Valdez², Edgar Barillas³, Henry Espinoza⁴

Antecedentes

La Universidad Central del Este de República Dominicana, con el apoyo del Proyecto Systems for Improved Access to Pharmaceuticals and Services (SIAPS), financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) organizó en 2016 un Diplomado en Uso Racional de Medicamentos. Se adoptó una metodología semi-presencial que permitió a treinta y dos estudiantes reforzar los conocimientos teóricos con investigaciones operativas en el sitio de trabajo y discusiones en aula sobre los resultados y alternativas para intervenir en los problemas identificados.

En el módulo de “Estudios de Utilización de Medicamentos” (EUM) los estudiantes realizaron siete estudios *prescripción – indicación* en establecimientos de salud del primer nivel y hospitales, que constituyeron el informe final del Diplomado.

Metodología

Como parte del módulo “Estrategias para mejorar el uso de los medicamentos”, los estudiantes efectuaron análisis de Pareto (ABC) de los medicamentos consumidos durante el 2015 en los establecimientos asignados para la práctica. La presentación y discusión de los resultados en el aula, condujo a la identificación de patrones de consumo que parecían no corresponder con las mejores prácticas para el tratamiento de las patologías. Los medicamentos sometidos a estudios *prescripción – indicación* se encontraban entre los diez de más alto consumo valorizado en el conjunto de los establecimientos del primer nivel de atención (amoxicilina + ácido clavulánico y bromexina) y hospitales analizados (albumina humana y ceftriaxona), o en hospitales particulares (imipenem y midazolam). Un antiretroviral fue seleccionado por el interés manifestado por los estudiantes y docentes.

Los estudiantes recibieron documentación y formación básica sobre la importancia, diseño, ejecución, y presentación de un estudio de *prescripción – indicación*. Con asistencia de los profesores y plantillas pre-definidas, desarrollaron un protocolo de estudio, recolectaron, procesaron, analizaron y presentaron los resultados en sesiones presenciales.

Se realizaron siete estudios *prescripción – Indicación*, descriptivos, retrospectivos y de corte transversal, en cinco hospitales y centros de primer nivel de atención de dos Servicios Regionales de Salud. La unidad de análisis fueron los expedientes clínicos de pacientes a los que

¹ Médico, Farmacoepidemiólogo y Economista de la Salud, responsable del Módulo “Estudios de Uso de los Medicamentos”.

² Médica y Fármaco - epidemióloga, responsable de Modulo ““El Ciclo de Gestión del Medicamentos y la Integración del Suministro en República Dominicana”

³ Médico, Portafolio Manager de SIAPS y responsable del Módulo Introductorio al Diplomado

⁴ Químico Farmacéutico, Senior Technical Advisor de SIAPS y responsable del Módulo Identificación de problemas y estrategias para mejorar el uso de los medicamentos

se les había prescrito el medicamento en estudio. La muestra fue discrecional considerando las limitaciones de tiempo impuestas por el Diplomado. Se seleccionaron aleatoriamente 111 expedientes por establecimiento, en promedio, del año 2015.

Para cada medicamento estudiado se comparó la prescripción registrada en el expediente con las indicaciones incluidas en guías y protocolos nacionales e internacionales para la misma indicación. Para que una prescripción fuera calificada como “acorde” con el referente, debía haber coincidencia en: indicación o problema, dosis, intervalo y duración. Al no corresponder uno de estos parámetros, la prescripción se consideraba “no acorde”. Finalmente se estimó el gasto en prescripciones “no acordes”.

Resultados

En total se analizaron 777 expedientes en cinco hospitales y dos centros de salud del primer nivel de atención del 2015. Los medicamentos seleccionados para el estudio en hospitales fueron: imipenem cilastatina 500mg vial de 20 ml; lopinavir + ritonavir 200mg + 50mg tabletas; ceftriaxona vial de 1 gr.; midazolam ampolla 5mg; y albumina 20%, frasco vial de 50 ml. En centros del primer nivel fueron amoxicilina + ácido clavulánico 250 mg + 62.5 mg suspensión Frasco/ 120 ml y bromhexina jarabe 4mg/5ml.

En tres de los siete medicamentos (lopinavir + ritonavir, amoxicilina + ácido clavulánico y bromhexina) las prescripciones fueron “no acordes” en el 100% de los casos (ver Tabla No. 1). En las prescripciones del antiretroviral y la bromhexina no se describía la posología (dosis, intervalo y duración) en los expedientes clínicos. La amoxicilina + ácido clavulánico, fue prescrita para afecciones virales o no determinadas en el 66 % de los casos; en el resto de prescripciones no se describía la posología.

La prescripción de ceftriaxona, fue “no acorde” en el 56 % y la de albumina en el 90%. En ambos casos los protocolos nacionales e internacionales no recomendaban el uso de este producto en las patologías o condiciones para las que fue prescrito en los expedientes estudiados. El midazolam fue el único de los siete medicamentos analizados que tuvo una utilización “acorde” del 100%. El total del gasto estimado de utilización “no acorde” ascendió a RD\$ 3,550,739 en un año (equivalente a US\$78,905).

Análisis y discusión

A partir de los conocimientos y prácticas adquiridas en el Diplomado, los estudiantes realizaron estudios *prescripción – indicación* para analizar la calidad del uso de medicamentos de alto consumo en las instituciones donde laboran. En la mayoría de casos, los estudios establecieron que la calidad del uso es inadecuada, generando un ineficiente uso de los recursos. Las debilidades están relacionadas con el incumplimiento de guías o protocolos terapéuticos y con los principios de las Buenas Prácticas de Prescripción (BPP). Los resultados muestran la necesidad de implementar estrategias para mejorar la adherencia a referentes terapéuticos nacionales o internacionales y el llenado correcto del expediente clínico cumpliendo las BPP. Este trabajo debe ser liderado por los Comité de Farmacia y Terapéutica, organizados también como un producto de este Diplomado en todos los establecimientos donde se desarrollaron los estudios.

El Diplomado en Uso Racional se desarrolla con una metodología constructivista, *aprender - haciendo*, en la cual los estudiantes aplican en su entorno de trabajo los conocimientos adquiridos. Los estudios *prescripción – indicación* afianzaron los conocimientos del estudiante, e introdujeron evidencia para mejorar las prácticas de prescripción en el establecimiento y en el sistema de salud en la República Dominicana.

Table 1. 2015: Porcentaje y gasto de prescripciones “no acordes” con referente en siete estudios de uso de medicamentos desarrollados en Diplomado de Uso Racional

No	Medicamento	Unidad Salud / Región	Muestra	% "No acorde" (con referente)	Gasto por incumplimiento	
					RD\$	USD
1	Imipenem Cilastatin, 500 mg, 20 ml vial	Hospital Docente Padre Billini	51	92.0%	1,609,772	35,773
2	Lopinavir + Ritonavir, 200 mg + 50 mg tablet	Servicio de Atención Integral del Hospital Regional Universitario Juan Pablo Pina, San Cristóbal	60	100.0%	324,864	7,219
3	Ceftriaxone, 1 gr. vial	Servicios de neumología, neurología, infectología y ortopedia del Hospital Infantil Dr. Arturo Grullón. Santiago	160	56.3%	88,546	1,968
4	Midazolam, 5 mg ampoule	Servicio de Cirugía y UCI del Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia	120	0%	0	-
5	Albumina 20% frasco vial, 50 ml	Servicios de Gastroenterología, Medicina Interna, Cirugía, UCI y Nefrología del Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello	81	90.0%	1,519,353	33,763
6	Amoxicilina + ácido Clavulanico, 250 mg + 62.5 mg ,suspensión Frasco/ 120 ml	Servicio Regional VI de Salud El Valle	123	100.0%	6,395	142
7	Bromhexina jarabe, 4mg/5ml	Centros de Primer Nivel De Atención pertenecientes a la Región 2 de Salud	182	100.0%	1,810	40
Total			777		3,550,739	78,905
Promedio			111	77%		

Fuente: Expedientes clínicos en los que se prescribió el medicamento en estudio en el establecimiento de salud correspondiente durante el año 2015

Reconocimientos

Los siguientes estudiantes realizaron los EUM:

Milagros Cordero, Eliecer Cruz Álvarez, Borit De los Santos, Raiza De los Santos, Nelly Espailat, Lucas Lanfranco, Juan Laureano, Leidy Ledesma, Vezaira Manzueta, Maura Mateo, Yoleyda Marte, José Agustín Matos, Miriam Morales, Gerson Mota, Laureado Ortega, Joly Esther Peña Arache, Deysi Peñaló Medina, Cemirame Perdomo, Donna Pérez, Tamara Reyes, Mariel Rojas Concepción, Anatilde Rodríguez, Claribel Silfa, Johan Sosa, Ivelisse Taveras, Verónica Taveras, Altagracia Tejada, Darío Ureña, Nelly Castillo, Eumariz Zapata, Miriam Feliz

Cita Recomendada

Narváez, E., Valdez, C., Barillas, E., Espinoza, H. 2016. *Análisis rápido sobre la calidad de la prescripción y gasto en medicamentos a través de un EUM prescripción-indicación como requisito académico en un curso de uso racional de medicamentos*. Presentado a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional por el Programa Systems for Improved Access to Pharmaceuticals and Services (SIAPS). Arlington, VA: Management Sciences for Health.

ABOUT SIAPS | The Systems for Improved Access to Pharmaceuticals and Services (SIAPS) program works to assure access to quality pharmaceutical products and effective pharmaceutical services through systems-strengthening approaches to achieve positive and lasting health outcomes. SIAPS is funded by the US Agency for International Development (USAID) and is implemented by Management Sciences for Health.

The information provided does not reflect or represent the position or views of the US Agency for International Development or the US Government.



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

SIAPS
Systems for Improved Access
to Pharmaceuticals and Services